



# LA COMARCA

DIARIO INDEPENDIENTE.

Redaccion, administracion e imprenta

MUÑOZ, 46.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Rebaja á los señores suscriptores.

No se publica los dias festivos.

Precios de suscripcion.

En Orihuela y su término, un mes.	1 pts.
En los demás puntos un trimestre.	3 50
Extranjero.	7 50

PAGO ANTICIPADO.

## ACTUALIDAD

Al mediar el día de mañana, los tristes lamentos de las campanas doblando á aniversario nos recordarán á los vivos que estamos en vísperas de ese día triste del año que la Iglesia dedica á los que fueron.

La visita á los cementerios se hace, según costumbre, el día 1.º de Noviembre, fiesta de Todos los Santos.

Día triste para todos, porque todos tenemos á quienes llorar, todo tenemos á quienes enviar una oración.

¡La fiesta de los muertos! Otra vez, como siempre, los que quedamos nos disponemos á marchar en macabra romería al santo lugar, donde tenemos depositadas las cenizas de nuestros mayores.

Aquella mansión que, durante todo el año permanece triste, silenciosa, solitaria y fría, mañana se verá invadida por turba de seres vivos que corren á depositar en las tumbas de sus deudos y conocidos, coronas, á derramar las últimas flores.

Otros más desgraciados no podrán llevar todo lo que exigen las preocupaciones y vanidades del mundo, pero dejarán sobre el pedazo de tierra que cubre al ser perdido,

lágrimas que, al caer, prestan lozanía á las florecillas silvestres conque mano invisible sabe adornar las tumbas de los pobres que no tienen ni coronas, ni luces, ni crespones.

Las flores arrancadas de sus tallos y arrojadas allí, se deshojan y se secan, las coronas pierden el color y caen destrozadas por el tiempo, mientras que las flores que nacen regadas con lágrimas se mantienen siempre frescas como el recuerdo de quienes las regaron.

Mañana á la una próximamente, las campanas de todas las iglesias, con su monótono y lúgubre martilleo, nos pedirán una oración, un recuerdo para aquellos que duermen el sueño eterno, para los que nos precedieron en ese terrible tránsito de la vida á lo desconocido.

La casa de los muertos abre sus puertas por una vez á los vivos para que vayamos con la única oferta que ya el mundo puede enviarles: lágrimas y oraciones.

Desde hace algunos años hemos notado que la visita al cementerio ha perdido mucho de su verdadero carácter, esto es, que más que la visita al santuario que guarda los huesos de nuestros padres,

parece más bien una fiesta alegre en que se rie, se corre y... vamos, que se va perdiendo todo el gran respeto y reverencia que tal lugar merece.

Recordamos que otros años hemos oído á las personas serias censurar esto.

La visita al cementerio debe ser tan respetuosa como al lugar sagadísimo que se hace.

Veremos si este año lo hacemos así.

Es un día, señores, y se trata de nuestros muertos.

El Rosario saldrá de la catedral para el cementerio á las tres de la tarde, conducido por el sacristán mayor D. Eduardo Soria.

Predicará en el sagrado lugar, el Benedicido de esta S. I. Catedral, D. Ramón Calvo.

X.

## EL DÍA DE LOS MUERTOS

¡Silencio! Las campanas con su clamor doliente recuerdan la miseria del mundo terrenal, y á su quejido fúnebre despiértanse en el pecho las ansias infinitas de otro mundo inmortal.

¡Silencio! El alma humana

ensimismada y triste, se hunde en los abismos de la meditación, y al recorrer su historia de lágrimas y penas, mezcla la con sus ayes exhala una oración.

Como al vital aliento del venturoso Mayo vuelven las mustias flores del prado á renacer, al soplo de los lúgubres recuerdos de la vida vuelve la antigua pena el pecho á entristecer,

Que no advierta hoy sus ojos bañados por las lágrimas, ni mire hecha girones su alma de sufrir será por tener seca la fuente de su llanto.

¡Venid conmigo al lóbrego lugar donde la muerte los restos de la vida deoitarado vá; donde dormidos yacen en eternal reposo los que del mundo huyeron para no volver ya.

La niebla á trechos rotamecida por el viento, se eleva lentamente cual vaporoso tul, negras y espesas nubes por el espacio cruzan la claridad manchando del firmamento azul.

El aire entre las ramas del sauce melancólico, ya lánguido suspira, ya ruga con furor, y en las sombrías tumbas repite tristemente los ayes y los rezos

del terrenal dolor.

El corazón de frío  
se hiel y se extremee,  
parálisis extraña  
detiene nuestro pié,  
y alma de rodillas  
ante su Dios se postra  
bañada por los rayos  
de la divina Fé.

¿Quién al hollar tu suelo  
—¡oh triste campo santo!—  
no siente sus ocultos  
pesares aumentar,  
ni siente desde el fondo  
del alma dolorida  
subir hasta los párpados  
de lágrimas un mar?

¿Quién ¡ay! en tu recinto  
no tiene, bajo tierra,  
guardados los despojos  
de algún querido ser,  
ni siente al recordarlo  
su corazón herido  
latir violento, próximo  
sus fibras a romper?

¡Oh santo cementerio,  
recinto bendecido,  
donde á cumplir su triste  
misión los hombres van,  
jamás podré sin pena  
pasar yo tus umbrales  
que raíces de mi vida  
entre tu polvo están!

Dentro de tí, ¡que frío  
lo encuentra el alma todo!  
¡Cuánta tristeza tienen  
los cielos y la luz!  
¡Ay! si la fé faltara,  
¿quién nos alentaría  
para llevar á costas  
nuestra pesada cruz?

Si después que en la vida  
jamás alcanzar puede  
os bienes que anhela  
persigue siempre en pos,  
¿qué le quedará al hombre  
si en su alma no escondiera  
la creencia de otro mundo,  
la fé que tiene en Dios?

Si en medio de las luchas  
que amargan nuestras horas,  
un rayo de esperanza  
no víramos lucir,  
si un más allá infinito  
no vis'umbrara el alma,  
¿valdría el mundo acaso  
la pena de vivir?...

Mas ya otra vez girando  
la funeral campana,  
—¡orad por los que ¡han muerto!—  
repite con su son,  
los labios se enfreabren  
y hasta los cielos sube  
como una mariposa  
volando la oración.

¡Señor! ¡Oh, Tú que sabes  
las penas y las dudas  
que agitan la existencia  
del mundo sobre el haz,  
á todos los que yacen  
bajo la tierra fría,  
en negro olvido envueltos,  
concedeles la paz!

JOSE TOLOSA HERNANDEZ

### CAPÍTULO PROVINCIAL

En los días 29 y 30 de Octubre de 1903, en este convento de Santa Ana.

Bajo la presidencia del M. R. P. Panadero, Procurador general de los PP. Franciscanos de España en Roma, se ha verificado el *Capítulo Provincial* de la seráfica provincia de Cartagena, en el convento de Santa Ana de esta ciudad de Orihuela, los días 29 y 30 del corriente.

Han sido elegidos:

*Ministro provincial*, el M. R. P. Juan Pagaza tunda.

*Castodio*, M. R. P. Domingo Avila.

*Definidores provinciales*, RR. PP. Angel Prieto, Bernardino M.ª Uzal, Francisco Calabuig y Gabriel Asensi.

*Superiores locales*, RR. PP. Martín González, del convento de las Maravillas, Cehegin (Murcia); Buenaventura Galvan, del convento de Santa Ana de Orihuela (Alicante); Serafín Durán del convento de Santa Catalina del Monte (Murcia) Gaspar Ortín, del convento de Santa Ana de Jumilla (Murcia); Miguel Martínez, del convento de la Real de las Huertas de Lorca (Murcia) Lorenzo Delgado, del convento de la Piedad de Baza (Granada); Tomás Turigano, del convento de San Francisco de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

R. P. Provincial: Residencia de Murcia.

*Examinadores provinciales*: M. RR. PP. Domingo Avila y Bernardino Uzal.

*Maestro de novicios*, R. P. Vicente Vieco.

*Lectores R. P.* Angel Prieto de Teología, dogmática; Antonio Martínez y Francisco Castiñeiras de Filosofía y artes; Miguel Martínez, Teología moral.

*Secretario Provincial*, R. P. Francisco Calabuig.

Terminadas las elecciones se cantó un solemne *Te Deum* en acción de gracias al Altísimo celebrándose á continuación una solemnisima función religiosa en la que pronunció un elocuentísimo discurso el R. P. Bernardino Maria Uzal.

La capilla de música de la Comunidad interpretó una hermosa misa, asistiendo á esta numerosa concurrencia.

Esta tarde en el correo sale para Madrid el R. P. Comisario acompañado de su secretario P. Indalecio Casero y Casero.

Feliz viaje.

### PARA LOS CATOLICOS.

La Revista religiosa científica y literaria, que bajo el título *La Ciudad de Dios*, publican los PP. Agustinos de el Escorial y en cuya colaboración figuran los nombres de varios eminentísimos prelados encabeza el número correspondiente al 20 del actual, con el siguiente artículo que reproducimos literalmente por estimarlo de actualidad. En él se contiene á nuestro juicio la verdadera doctrina de la iglesia, en la cuestión político-religiosa palpitante, debiendo servir de norma á los que se precien de buenos católicos para regular su conducta conforme á sus sábias enseñanzas.

Dice así:

#### El Programa Pontificio.

Tiempre lo hemos creído, más de una vez lo hemos consignado, y hoy podemos comprobarlo con un

hecho elocuentísimo: Pio X. será el continuador de Leon XIII como Leon XIII fué el continuador de Pio IX, y como Pio IX, lo fué de todos sus gloriosos antecesores. Los que desde la extrema derecha y desde la extrema izquierda manifestaron esperanzas, los que desde el centro manifestaron temores de un cambio posible y aun verosímil en lo que se ha llamado *política de Leon XIII*, han demostrado no conocer á fondo el espíritu de la Iglesia, cuya obra, idéntica y solidaria durante todo el curso de la historia, si evoluciona y progresa, si se pliega y se transforma acomodándose sabiamente á las circunstancias de lugar y tiempo, ni se ha rectificado nunca, ni jamás se rectificará. Cada Pontifice, añade algo á la obra del Pontifice anterior, pero no suprime ni una coma; imprime quizás en ella su sello personal en cuanto á los accidentes, pero sin modificar el espíritu que permanentemente es el mismo; cambia acaso de procedimientos pero no de parecer.

La reciente luminosísima Enciclica en que su Santidad Pio X expone en sus líneas generales lo que pudiéramos llamar el programa de su Pontificado, es prueba evidéntísima de esta verdad derivada del dogma católico y confirmada sin una sola excepción por la historia. Como Pio IX y León XIII, condena enérgicamente Pio X el naturalismo político, la secularización del Estado, la ciencia sin Dios, la emancipación del hombre de la autoridad divina; como ellos reivindican el derecho de Dios á reinar sobre los individuos y sobre las sociedades, y no encuentra más medio para ello que el reinado social de Jesucristo, y por consiguiente, de Dios, que la iglesia católica, en cuyo nombre y representación mantiene la protesta formulada por Pio IX y León XIII contra los detentadores de la libertad de la Iglesia, proclamando que no puede depender de ningún poder humano.

(Se continuará)

### AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada hoy 31 de Octubre de 1903.

Preside el Alcalde D. Francisco Román y asisten los Sres. Ferrer Franco, Teruel, Fabregat, Saens, Giménez, Rocamora, García don

(Luis) Lucas y Garcia Sánchez (D. Matias).

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada por unanimidad.

Se señalan los locales donde han de constituirse las mesas para las proximas elecciones, que son los de costumbre.

Se lee un telegrama del mayor-domo mayor de palacio, al alcalde que dice así: «S. M. se ha enterado con satisfacción de haberse inaugurado en esa ciudad los caminos vecinales».

A continuación se da lectura a una carta del ministro de Obras Públicas felicitando con igual motivo, al alcalde y Excmo. Ayuntamiento.

Se da cuenta de una instancia del vecino José Beltrán Semper solicitando llevar a cabo algunas obras en la fachada de la casa de su propiedad sita en la calle de Morquera número 5. Pasa a informe de la comisión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

## NOTICIAS

### Clases nocturnas.

El próximo día 3 de Noviembre, según costumbre, y volverán a abrirse las clases nocturnas para adultos.

### Carcel.

Ayer fueron puestos en libertad después de cumplir condena, los reclusos Francisco Hernandez Sánchez y José Campos Martínez.

### Visita.

Hemos recibido el número 8 de «El Tin Camándulas», periódico que ha empezado a publicarse por bogovia.

Agradecemos la visita al apreciable colega con el que desde luego dejamos establecido el cambio.

### El huracán de ayer.

Además de los destrozos que causó ayer el huracán y de que otros en esta, también que lo hecho años la magnífica claraboya que existía en el Seminario de San Miguel.

### De interés para los repatriados.

Los soldados repatriados de Cuba y Filipinas, que se relacionan a continuación, o sus herederos, solicitarán de las Comisiones liquidadoras de los respectivos

Cuerpos que han servido, el importe de sus alcances.

Pedro Sáez Vera, José Alcázar Zumbudio, José María Menarguez José Rubio Sáenz, Juan Sannicillo García, José Pascual Rosas, José Riquelme Riquelme y Vicente Genaro Calpe;

Y para manifestar al cuerpo su existencia y paradero, comparecerán en las oficinas del Ayuntamiento de esta ciudad Pedro Diaz Navarro, Antonio Rufino Sáez, Antonio Perez Vilella y Vicente Aguilar Fernández.

### Despedida.

Hablando ayer con uno de nuestros redactores el sabio Comisario General de los PP. Franciscanos Rdo. P. Patricio Panadero, éste pronunció frases de afecto y de agradecimiento para LA COMARCA, lo que agradece muy mucho toda esta Redacción que se cumplió de nuevo refiriendo al tan ilustre religioso español su cariñoso saludo de despedida.

### La infantería española.

Ha comenzado a publicarse en Valladolid una importante revista quincenal militar ilustrada que se titula «La Infantería Española».

Dicha publicación, defensora de los intereses y estigios del Arma, cuyo título ostenta, se hace acreedora por su importancia y la que persigue al apoyo de cuantos visten el honroso uniforme de la infantería.

Publica con cada número una hoja de papel «cuché» con el grupo de los señores jefes y oficiales de un regimiento, batallón o dependencia: un retrato de un jefe u oficial de infantería que posea la cruz laureada y un pliego de una obra sobre asuntos militares cuyo autor sea un infante.

Desde Diciembre de 1904, se regalará anualmente un escalafón del Arma que se actualizará mensualmente.

Atendiendo a los ruegos de aquella redacción advertimos a nuestros lectores que para suscribirse bastará remitir el importe de un trimestre (2,50 ptas.) en letra del giro mutuo y sellos de correos al Director de la «Infantería Española», Valladolid.

### Aprentiz.

En la imprenta de este periódico hace falta un aprendiz de tipografía.

Sin empleo del capital, hay buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo a G. A. B. Casella Postale, núm. 196, Milán (Italia).

### Venta.

De una finca de recreo con un kilómetro de extensión de jardín; dependencias, cocheras, cinco casas para casero y jardineros.

Palacio y quinta rodeados de plantaciones de naranjos, palmeras, etc., etc.

Razón en la redacción de este periódico.

### Registro civil.

Hoy se han registrado las inscripciones siguientes: Nacimientos, 6; matrimonios, 1 defunciones, 3.



### GALERÍA FOTOGRAFICA

### Correu y Gimenez

CANTAREROS, 6, ORIHUELA.

Esta galería, tan poco tiempo establecida, ha adquirido una envidiable reputación por los artísticos y bien presentados que se entregan toda clase de trabajos.

Tarjetas postales con vistas de Orihuela y grupos. Precios muy módicos.

Retratos al platino.  
Gusto, arte y economía.

Cantareros, 6, Orihuela.

### FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHÚ

DE LA CASA DE DIEGO RUS EN MURCIA

Variados surtidos en sellos a pués y automáticos.

Para encargos, Juan Rus en la imprenta de LA COMARCA y en la casa de comidas de Mariano Ramos (frente al casino)

Precios sumamente económicos

### CAFÉ EUROPEO

CALLE DEL RIO Y ANGEL

En este antiguo y acreditado establecimiento, instalado en un espacioso local, se sirve un café riquísimo.

Servicio esmerado.

CALLE DEL ANGEL Y RIO

ORIHUELA.

## AVISO

### CONTRA LA CALVICIE.

Vegetal Azgar modificado totalmente el producto contra la calvicie conocido con el nombre de Vegetal Azgar, se ha conseguido concentrarse sus substancias, habiéndose logrado un preparado trasape drenaje ideal, delicioso perfume y propiedades a la vez más activas para crecimiento del cabello y conservación del mismo.

No obstante dichas mejoras, permite la reducción del precio de cada frasco que es 4 pesetas.

Punto de venta:

Peliquera del Sr. Pedrosa  
ORIHUELA.

### A los labradores y propietarios.

En casa de D. Maximino Giral, Soledad, número 6, se facilita en alquiler una desgranadora para maíz (panizo) por una peseta cincuenta céntimos diarios; cuyos buenos resultados en el desgrane son bien conocidos de los años anteriores.

### JOSÉ ALONSO TORMO.

Horno de San Miguel  
ORIHUELA.

Se ofrece para toda clase de gestiones en funerales, reparto de esquelas, etc., etc.

# SECCION DE ANUNCIOS

†  
**LAPIDAS PARA NICHOS  
 Y CRUCES PARA TUMBAS**  
 de hierro inoxidable con esmalte de  
 porcelana.

Nuestras lápidas y cruces son las que reúnen mejores condiciones para perpetuar la memoria de seres queridos, pues la acción del tiempo no destruye la inscripción como sucede con las de mármol, que transcurrido algún tiempo desaparece. En éstas, la inscripción es esmaltada y no se borra nunca, además ofrece la ventaja de que así como se esmalta la inscripción puede esmaltarse también sobre la placa de la lápida ó cruz, si retrato del difunto, cosa que no puede hacerse en las de mármol.  
 Para modelos y precios dirigirse á ANGEL GARCIA MUNERA, San Juan 33, ORIHUELA, ó Droguería de Ruiz, ELCHE.

## EL MEJOR

de los guanos es el que se expende en la CALLE DE SANTIAGO,  
 DEPOSITO DE JOSÉ MARIA SARABIA.

Agricultores; probad este excelente y sin rival abono y os convencereis de la superioridad que lleva sobre las demás clases,

Calle de Santiago.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA DE SEGUROS  
 SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA.  
 Domicilio social, Ancha, 64, BARCELONA.

CAPITAL SOCIAL  
 15 millones de pesetas.

Agente en Orihuela y su término; Juan M. Trujillo, Feria, 19.

## LA JAPONESA

DE

## JUAN S. GARCIA

Labradores, 7, Alicante

Visita este acreditado establecimiento el cual posee grandes existencias alta novedad.

Paraguas, parasoles, sombrillas, abanicos y bastones

Perfumería y bisutería

Se componen bolsos y se ponen cabezas y pelucas. También se componen boquillas y se entelan abanicos, paraguas y sombrillas.

Efectos militares, condecoraciones, medallas, cruces y placas; roses, teresianas, sables, espadas, cordonería, bordados, banderas, estandartes, pendones, objetos de metal y galonería.

## LA UNION AGRICOLA

SOCIEDAD NACIONAL COOPERATIVA DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

PARA

SEGUROS DE COSECHAS, PROPIEDADES, CREDITOS

Y DEMAS INTERESES RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA

Esta Institución es la primera y única en su clase creada en España, la que más beneficios y garantías ofrece á sus asegurados.

Esta constituida, dirigida y administrada única y exclusivamente por los agricultores socios asegurados y nadie más que ellos recibe los beneficios y dividendos de la Sociedad, sin otro sacrificio que en pago de la prima correspondiente al seguro.

Los capitales de la Sociedad no son fijos y aumentan diariamente en relación á las operaciones que toma á su cargo.

Los propósitos de la Sociedad son: unir en estrecho lazo á todos los Agricultores de España para el mayor beneficio y defensa de sus intereses.

Entregar á los socios asegurados á los cuatro años de ingreso en la Sociedad, una póliza del mismo valor y riesgo que el seguro de los años anteriores, para responderles á los siniestros que pueden ocurrir en los sucesivos sin cobrarles primas ni cantidad alguna.

Representante en Redován: FRANCISCO MARTINEZ BAS.

## Imprenta de 'La Comarca,'

MUÑOZ, 46, ORIHUELA.

Se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero, á precios sumamente módicos.

Tarjetas de visita, de defuncion, recibos talonarios, de inquilinato, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.

MUNOZ, 46, ORIHUELA.